



100 AÑOS

PROSPERIDAD PARA TODOS

ACLARACIÓN INQUIETUDES PROCESO COMPETITIVO

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

Convocatoria No.	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA EL "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA HERRAMIENTA DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES"
Método de selección	SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO
Fecha de publicación	24 de diciembre de 2013
Lugar de publicación	Páginas Web www.minagricultura.gov.co y www.cci.org.co
Fecha de cierre	27 de diciembre de 2013, antes de las 08:30 a.m.

Inquietudes de los participantes:

1. cómo se pueden hacer efectivas las garantías señaladas en el caso de una empresa extranjera como la nuestra, XXX, con residencia en un país extranjero XXXX?.

Nos referimos a las siguientes garantías:

- Garantía de cumplimiento por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
- Garantía de buen manejo del anticipo equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo con una vigencia igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
- Calidad del servicio, por el veinte (20%) del valor del contrato para garantizar la calidad del servicio objeto del contrato vigente por la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
- Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal, originado durante la ejecución del contrato, por un valor asegurado equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y una vigencia igual al plazo de la duración del contrato y 1 año más.

Respuesta:

La primera opción sugerida es la de tomar las pólizas correspondientes con una aseguradora nacional que considere aceptables las condiciones por la localización de la empresa. En caso de



MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

100 AÑOS

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

que ello no sea posible, se sugiere consultar con su asesor de seguros y preguntarle si hay una aseguradora de su país que tenga cobertura mundial o por lo menos en Colombia, y así, por orden de ellos, la oficina de dicha aseguradora en Colombia podría expedir las pólizas requeridas.

Se aclara que las demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia se mantienen. La fecha y hora fijada de cierre no se modifican.

Cordialmente,

Jaime Eduardo Pérez Mayorga
Coordinador
Unidad Nacional de Coordinación
Proyecto *LOGIN*